



La Policía de la Ciudad desbarató la “Banda de los Honda” y recuperó nueve autos robados tras allanamientos en General Rodríguez. La investigación se inició a partir de la denuncia de una de las víctimas, a quien le robaron un Honda Civic color blanco el 31 de enero pasado en el barrio de Belgrano.

Los procedimientos fueron ordenados por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 34, a cargo de la Laura Briniard, Secretaría 117 de Verónica De Rosa, con exhorto ante el Juzgado de Garantías 1 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez.

Uno de los allanamientos, a cargo de la División Sustracción de Automotores y Autopartes de la Policía de la Ciudad, se llevó a cabo en un taller en Intendente Colombraro al 500, donde los detectives hallaron varios autos, todos marca Honda.

{youtube}_oS8_dF1a50{/youtube}

Allí eran llevados los vehículos luego de ser robados en la vía pública, para luego desarmarlos, cambiarles las patentes, alterar el grabado de cristales y prepararlos para revender.

Entre los autos secuestrados se hallaba el Honda Civic por el cual la División Sustracción de Automotores y Autopartes inició la pesquisa. Estaba en el taller allanado, con la numeración en los cristales fraguada.

Además, en ese taller fueron incautados otros tres Honda con pedidos de secuestro por parte de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Dos de ellos eran modelo Civic, a pedido de las comisarías 10 de Beccar y 1 de Morón, y otro un Honda Fit con secuestro solicitado por la Comisaría de Lomas 5 de Villa Fiorito.

También los oficiales decomisaron un capot que pertenecía a otro Honda Civic robado, de acuerdo a la solicitud de secuestro de la subcomisaría de la localidad bonaerense de 20 de Junio.

Otro auto con pedido de secuestro por hurto, en este caso por parte de la Comisaría Vecinal 14 B de la Policía de la Ciudad y con fecha 25 de octubre de 2022, fue decomisado en el otro domicilio allanado, también en General Rodríguez.

Allí los oficiales se encontraron con una vivienda, en cuyo frente había dos Honda Civic estacionados y en un patio delantero varios vehículos similares con faltantes de autopartes.

Ante la consulta judicial, el Juzgado 34 ordenó el secuestro de los todos los vehículos con impedimentos legales, entre ellos el que originó la causa, y el traslado a playa judicial.